



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Proyecto de resolución

Número:

Referencia: ANEXO II - Cronograma Comité Régimen de Valoración para la Promoción por Evaluación y Mérito TEATRO NACIONAL CERVANTES - EX-2022-48172061- -APN-TNC#MC

ANEXO II

CRONOGRAMA TENTATIVO Comité Régimen de Valoración para la Promoción por Evaluación y Mérito

ETAPA	FECHA
RECEPCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE POSTULACIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTO DE INICIO DE PROCESO DE VALORACIÓN HASTA EL 31/12/2023
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES • Verificar los antecedentes curriculares y laborales de los postulantes y determinar la pertinencia en la titulación y experiencia con el puesto y nivel al que se postula	DESDE LA FIRMA DEL

<ul style="list-style-type: none"> • Constatar el cumplimiento de los requisitos del puesto y nivel al que se postula. • Evaluar las observaciones relativas a la intervención del Comité de Valoración que hubieran formulado los veedores del proceso y dejar constancia de ellas junto con su respuesta en el acta respectiva. • Requerir la asistencia y colaboración por parte de funcionarios o de otros expertos que estime necesarios. 	<p style="text-align: center;">ACTO DE INICIO DE PROCESO DE VALORACIÓN HASTA EL 31/12/2023</p>
<p style="text-align: center;">ACTA DE CIERRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concluida la instancia de valoración, realización del Acta de Cierre resultante de la valoración, donde se determina y especifica los postulantes que cumplen con los requisitos, así como también deberán aquellos agentes que no aprueben la mencionada instancia, acompañando su fundamentación. 	<p style="text-align: center;">DESDE LA FIRMA DEL ACTO DE INICIO DE PROCESO DE VALORACIÓN HASTA EL 31/12/2023</p>